

Folleto informativo sobre la membrana hidrófuga

A partir del 15 de marzo de 2004, la ciudad de Bloomington exige una inspección de la barrera resistente al agua, que habitualmente se conoce como membrana hidrófuga.

Las inspecciones se aplican a:

- Toda construcción nueva, residencial o comercial.
- Toda ampliación.
- Todo proyecto de revestimiento en el que se retire el revestimiento exterior existente.
 - Nota: Obligatorio para todo tipo de edificación, incluso las estructuras accesorias independientes.

Construcción e Inspección (Building and Inspection) no aceptará fotos como sustitutos de una inspección.

Consideraciones importantes:

- Su tarjeta de permiso y las instrucciones de instalación del fabricante deben estar en el lugar para la membrana hidrófuga y la inspección final.
- Si cambia el producto que la ciudad aprobó para darle el permiso, debe tener las instrucciones de instalación en el lugar de trabajo.
- Casas de una planta tendrán una membrana hidrófuga y una inspección final.
- Casas de dos plantas, donde hay que montar andamios u otro equipamiento, potencialmente podrían tener varias inspecciones. (Como mínimo, un lado debe estar completamente instalado antes de una inspección).
- Todos los vierteaguas deben estar colocados para la inspección de la membrana hidrófuga. Los vierteaguas deben estar instalados en los siguientes lugares:
 - Donde el material exterior se junta en una línea que no sea vertical.
 - Cuando la parte inferior de un tejado inclinado termina en el plano de un revestimiento de pared transversal de manera que desvía el agua fuera del ensamblaje.
 - En la intersección de la cimentación y la estructura de la viga de borde cuando el revestimiento exterior de la pared no recubre el aislante de la cimentación.

- No puede desviarse de las instrucciones de instalación del fabricante.
- Las grietas, roturas o agujeros deben repararse de acuerdo con las instrucciones y antes de la inspección.
- Los permisos de instalación eléctrica son necesarios para la sustitución o reinstalación de los tomacorrientes de los medidores eléctricos, los desconectores del aire acondicionado, los dispositivos de iluminación y los receptáculos que se retiran durante el proceso de revestimiento.
- La División de Servicios Públicos (Utilities Division) volverá a instalar los dispositivos remotos de medición de agua después de que se termine el revestimiento. Este servicio es gratis. Llame al 952-563-4910 para solicitar un montaje nuevo.
- Los productos de aislamiento de espuma de poliuretano plegados en forma de acordeón no sustituyen a la barrera resistente al agua (membrana hidrófuga).
- Si no llama para solicitar las inspecciones obligatorias, será necesario quitar una sección del revestimiento de al menos 8 pies por 8 pies. El inspector del edificio determinará la zona. Si dentro de esa zona no se han seguido las instrucciones de instalación del fabricante, se quitará todo el revestimiento, y se corregirá y volverá a inspeccionar la barrera resistente al agua.

Otros contactos.

Puede comunicarse con Xcel Energy llamando al 1-800-895-4999 para que retiren los cables o desajusten los medidores.